VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALAMIDAD PUBLICA

ASUNTO: APOYO OPERACIONAL Y LOGÍSTICO PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

De acuerdo con las invitaciones realizadas el 12 de diciembre del 2024, a los posibles proveedores que, conforme al estudio de costo realizado por la entidad, correspondían al valor más económico para el proyecto antes mencionado, estos correspondían a la **LUIS DAVID ARROYO ANAYA**, con NIT: 92.261.528-0, persona natural identificado con cedula de ciudadanía 92.261.528 expedida en Sampués.

De acuerdo con lo anterior, procede el departamento a verificar la capacidad mínima de **LUIS DAVID ARROYO ANAYA**

"ii) Verificación de la oferta. Aun cuando la contratación directa o la sujeta al derecho privado no exige la existencia de una pluralidad de oferentes, las Entidades Estatales deben verificar, previo a la celebración del contrato, l) la capacidad del futuro contratista para satisfacer la necesidad, paralo cual pueden acudir a la información consignada en el SECOP -para conocer los contratos ejecutados-, la Procuraduría General de la Nación -para conocer las sanciones impuestas- y, aunque no es obligatorio la presentación del RUP, la Entidad puede consultarlo para analizar, entre otros aspectos, sus indicadores financieros."

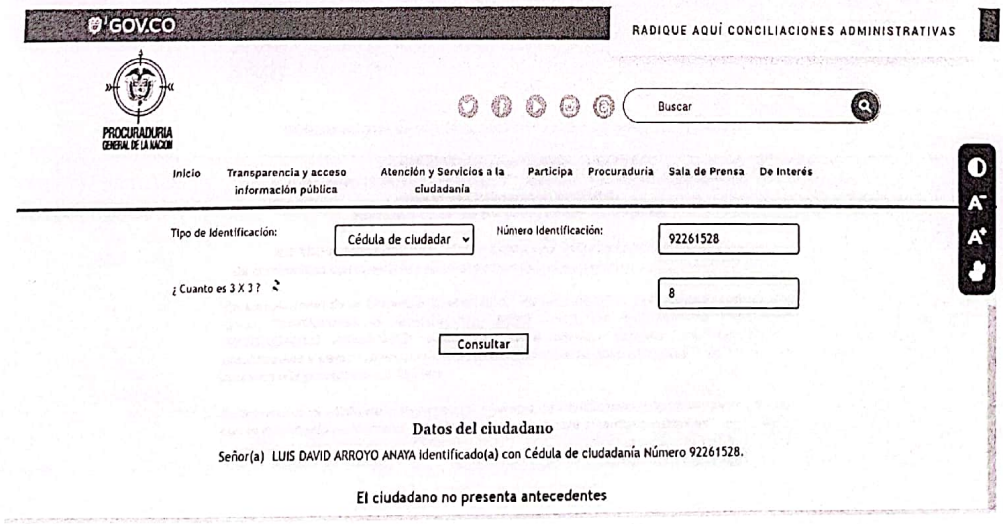
CAPACIDAD JURÍDICA

1. Verificada la información allegada, se deja constancia que la corporación renovó la matricula el 27 de marzo del 2024 ante la cámara de comercio de la cuidad de Sincelejo, verificado su objeto social, cuenta con actividades relacionas con el objeto contractual.

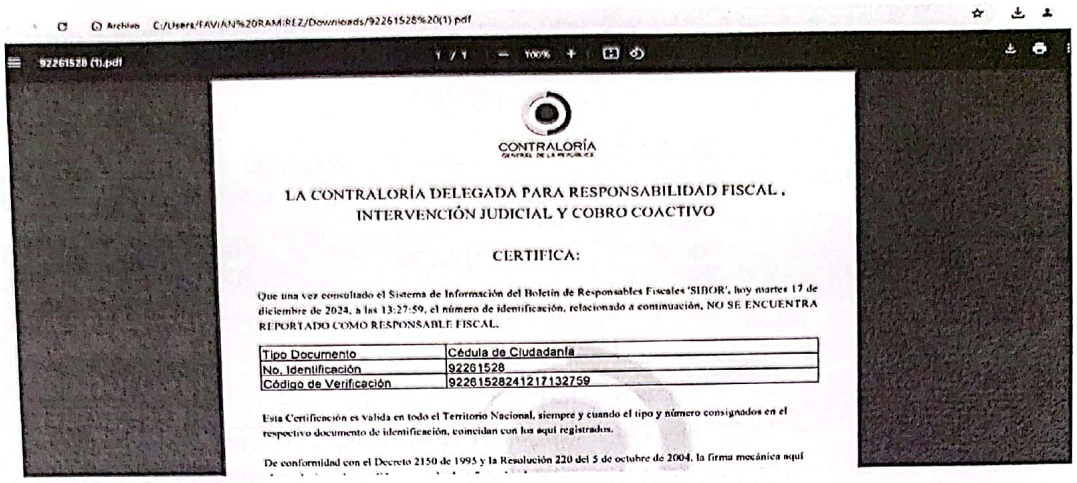
2. Una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.

3. Una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales (SIBOR) la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.

4. Una vez consultado los antecedentes judiciales del representante legal no registra antecedentes judiciales.



Escaneado con CamScanner



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

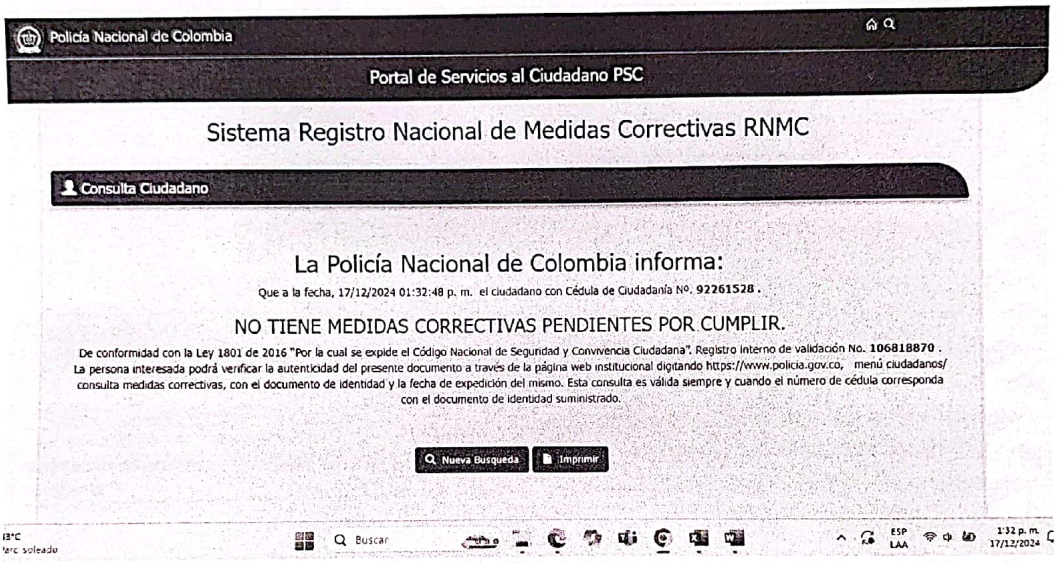
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de diciembre de 2024, a las 13:27:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92261528
Código de Verificación	922615282412171327 59

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

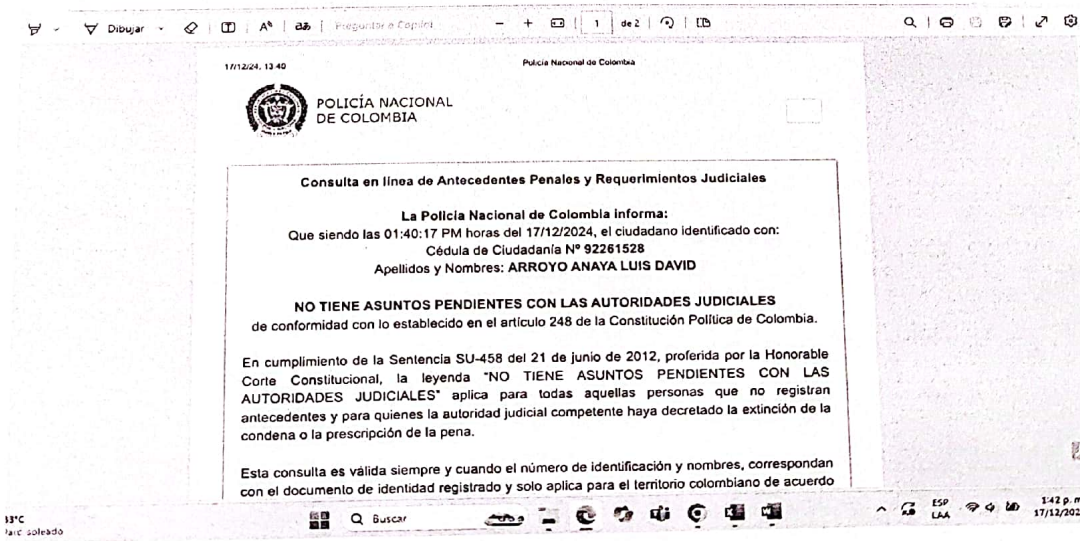
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/12/2024 01:32:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **92261528** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **106818870** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



17/12/24, 13:40 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:40:17 PM horas del 17/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **92261528**
Apellidos y Nombres: **ARROYO ANAYA LUIS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo

Escaneado con CamScanner

Por todo lo anterior, la empresa cuenta con toda la capacidad jurídica para ejecutar el contrato.

EXPERIENCIA

De conformidad con la experiencia allegada por **LUIS DAVID ARROYO ANAYA**, con NIT: 92.261.528-0, la misma cuenta con experiencia relacionada con el objeto del proyecto.

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EJECUTADO	AÑO DEL CONTRATO	CONSECUTIVO RUP
1	ALCALDIA CARMEN DE BOLIVAR	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES PARA LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	$ 800.000.000	2023	No 51

Se realizo verificación de la experiencia en el Registro Único de Proponentes consecutivo No 51, cuenta con los códigos

72141700: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

Por todo lo anterior, se deja constancia que la empresa **LUIS DAVID ARROYO ANAYA** allegó la documentación vía mensaje a través de la plataforma Secop II y cuenta con idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se firma el presente documento el diecisiete (17) de diciembre de 2024.

Paola Tous B

PAOLA ANDREA TOUS BERTEL
Directora UAEGRADCC de sucre

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Eliana Tovar Herrera	Profesional de Apoyo - UAEGRDCC	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.

Escaneado con CamScanner